

	N.	S.	I.
Cartuchos en metralla para obús de á 12, de montaña.....		26	
Idem en metralla para cañón de á 2.....		16	
<i>Granadas cargadas.</i>			
De á 3 rayadas.....	70		
<i>Balas rasas.</i>			
De á 8.....		46	
<i>Botes de metralla.</i>			
De á 8.....		53	
De á 3 para cañón rayado.....	46		
<i>Municiones de infantería.</i>			
Cartuchos con bala para fusil, 15 adar- mes percusión.....	13,780		
Idem en ídem para carabina austriaca..	22,590		
<i>Pólvora.</i>			
De fusil, arrobas.....	4		
<i>Plomo.</i>			
En balas de quince adarmes, arrobas...	8		
<i>Equipo de caballería.</i>			
Monturas.....		35	

Jalapa, Noviembre 17 de 1866.—S. González.—Vº Bº, Alatorre.

EJERCITO REPUBLICANO.

LINEA MILITAR DE ORIENTE.

BRIGADA DE BARLOVENTO.

PARQUE GENERAL DE ARTILLERIA.

Relación del ganado que entregó el enemigo, el 11 del corriente, al rendirse en esta plaza.

Caballos.....	46
Mulas.....	25

Jalapa, Noviembre 17 de 1866.—S. González.—Vº Bº, Alatorre."

"El C. Ignacio R. Alatorre, General en Jefe de la línea del Norte del Estado de Veracruz, á las fuerzas del Estado de Puebla.

Compañeros: Después de la eficaz cooperación que habéis tenido en la toma de esta plaza y las operaciones sobre Perote, regresáis cubiertos de gloria á vuestro Estado.

Vuestros hermanos los veracruzanos os dan las gracias por el auxilio que les prestásteis, y parten con vosotros la gloria que han conquistado, derrotando á los enemigos de la patria.

¡Bien, soldados de Puebla! La patria ha recibido una nueva prueba de que sois dignos hijos de México, y el Estado de Veracruz apunta vuestros hechos en las páginas de su historia.

Seguid como hasta aquí, unidos con nosotros, contribuiréis al triunfo definitivo sobre nuestros enemigos, y así, devolviendo sus derechos á nuestra adorada patria, seremos todos benditos de la posteridad.

Soldados de Puebla: ¡¡Viva la Independencia de México!! ¡¡Honor á sus leales defensores!!

Cuartel General en Jalapa, Noviembre 27 de 1866.—Ignacio R. Alatorre."

PATRIOTISMO JALAPEÑO.

Ocupada esta población por las fuerzas republicanas, y restablecido felizmente el orden constitucional, los vecinos de la misma han ocurrido á la autoridad, expresándole ser su voluntad suscribir una protesta de adhesión, que ponga de manifiesto los sentimientos patrióticos y republicanos que nunca ha dejado de abrigar este vecindario. En consecuencia, los que de nuestra libre y espontánea voluntad suscribimos,

PROTESTAMOS:

1º Contra la fuerza armada que empleando las bayonetas, nos impuso las leyes llamadas del imperio, á las que hemos vivido sujetos contra nuestra voluntad, imposibilitados como estábamos de repeler la fuerza con la fuerza.

2º Contra todos los actos emanados de dichas leyes, que desconocemos como atentatorias, á la autonomía de la República.

3º Contra toda disposición del Ejército invasor ó de sus auxiliares, que tienda á imponernos nuevamente su yugo, variando el sistema republicano con otras denominaciones, que chocan con nuestras tradiciones y costumbres.

4º Nos sometemos gustosos á las autoridades legítimas, y reconociendo el derecho que ellas tienen para exigir el apoyo de todo

buen mexicano, tratándose de combatir por la independencia de México, le ofrecemos el nuestro, cada uno en su esfera y según sus medios de posibilidad.

Y en prueba de que así lo queremos ofrecer y cumplir, firmamos la presente en Jalapa, á 20 de Noviembre de 1866.—Francisco Goyri, Pedro de Landero y Cos, J. P. Casas, J. M. Ferrín, Antonio C. Hoyos, Sebastián Betancourt y Güido, Jaime Alsina, Francisco de P. Pasquel, J. Antonio de la Peña, José Tamborrel, Juan J. de Cubas, Lino Caraza, J. M. Rivadeneyra, Mariano Caraza, José María Terán, por el señor mi padre y por mí: Luis Domínguez, Pedro Cuevas, José M. Vela, C. J. Jiménez, José María Ochoa, Pablo Baez, Francisco Delgado, Juan Castas, Luis Córdoba, José Lino Guerra, José María G. Escobar, José Luis Rodríguez, Eduardo Cerdán, José Ventura Alsina, Angel M. Rivera, F. de P. Rivera, Eduardo Audirac, Juan de la Serna, Bernardino R. de Lara, José Francisco Castellanos, Carlos Aguilera, José María de la Hoz, J. Javier Laredo, M. Demetrio Caraza, Julio Gutiérrez, Ponciano Rivera, Carlos Caballero, Francisco T. Guevara, José Antonio González, J. J. de Lezama, José Manuel de Izaguirre, F. V. Casas, Marcos Hernández, M. M. Jiménez, Miguel H. González, Gabino González, Mariano Castellanos, Luis Castañón, Joaquín G. Aguilar, Antonio Vivanco, Carlos Casas, S. Peñasco, P. Franceschy, A. Cerdán, José María de la Rocha, Alejo Castellanos, Julio Rojano, Francisco Guevara Ortega, Eduardo Guevara Ortega, Pedro Nogueira, F. de P. Mejía, por poder de mi padre por hallarse enfermo, Juan Díaz del Guante, Andrés Villegas, Francisco Lara y Nava, Antonio Garrido, José María Sánchez y Bárcena, Antonio Bonilla, Francisco de P. Nieto, Manuel Donaciano Rosas, Francisco del Valle, Pablo Espinosa, José Gregorio Mateos, M. Alcaráz.

Es copia que certifico.—Jalapa, Noviembre 24 de 1866.—Lic. I. Acosta, secretario.

EL BOLETIN DE JALAPA.

«Cuando el pueblo pelea por la justicia, es invencible; mas algunas veces sucede que aletargado por sus sufrimientos domésticos, se entretiene perezoso en ver pasar pacífico los hechos.

De otro modo no nos explicaríamos las diversas invasiones que los pueblos han sufrido, ya por el más fuerte, ya por el más ambicioso.

Las conquistas, son el principio de ambición puesto en ejercicio: en ellas con tal ó cual fin, con pretextos más ó menos justos en apariencia, se dice á la humanidad con embozo: *«quiero ser el amo de esta parte de la sociedad»* y aunque se invoquen necesidades, aun-

que se diga que la parte más fuerte quiere civilizar á la débil, es un hecho que hay predominio sobre las voluntades, y que sólo huelan los derechos que al hombre concede el pacto social, emanación pura del derecho natural.

El hombre ha soñado ser «el Señor del hombre mismo», y convencido de tal error, *«deteriora sequor»* sigue pertinaz en tal empresa.

Por esto es que aún se trata de intervenir por algunas potencias más fuertes, á ciertos pueblos débiles, no por su organización, sino por su juventud.

En Italia murió el pueblo de Rómulo y Remo, y nació el de San Pedro: éste toca á su fin, y se levanta fuerte y vigoroso el de Garibaldi: este pueblo está amenazado por el Austria.....

Radeski incendiando Polonia, hizo nacer un pueblo mártir porque nació en la desgracia, con ella se nutre, con ella se vigoriza, y procura emanciparse de la inícuca tutela de los Césares del siglo diez y nueve.

México, la sultana de los Andes, es un pueblo engendrado por Hidalgo y Morelos, y hecho hombre por la Reforma; su alma es Juárez, y como joven se ha visto amenazado por las potencias europeas, y aún por algunos pueblos continentales.

Y esta es la lucha constante de la humanidad, y este el motivo porque se tiñen de sangre del hombre los campos, y esta la causa, porque el ánimo enardecido produce el desprecio de la vida, la filosofía estoica de Séneca.

Esta lucha no puede ser más desigual; aunque muy gloriosa, si se examina detenidamente.

Quisiéramos estudiar anatómicamente la historia de los pueblos, porque en ellos hay grandes hechos que sólo emanan de algún hombre y trastornan sus destinos; pero sólo nos concretamos á hablar de nuestra historia actual, del intento de Napoleón contra México, frustrado por uno de esos reveses que sufre como desengaño el ciego error del hombre.

Este déspota refractario, pensó poner su planta de tirano sobre el suelo que apenas hace cincuenta años que rompió las ligas que le sujetaban á un trono, del otro lado de los mares; tenía seguro el éxito de su pensamiento; decía que *«la intervención en México sería la más gloriosa página de su reinado»* y hoy envaina la espada y con pretextos más ó menos frívolos sale *sotto voce* del país que como ilusión fugaz pasó por su imaginación de ambicioso.

Y es que los pueblos, si bien algunas veces se sorprenden por hechos que no están acostumbrados á ver; cuando reflexionan se levantan como Júpiter tonante, arrojando rayos sobre los inícuos tiranos, y destruyen las maquinaciones de estos como el rayo al añoso y robusto encino.

Porque los pueblos son como el Lázaro del Evangelio: tres días

encerrados en un sepulcro, muertos al juicio de los hombres; pero cuando resucitan, cuando se reaniman con la cruz de la civilización, confunden y pulverizan á sus encarnizados enemigos.

El pueblo mexicano cumple con esta misión hoy que fué sorprendido, y enterrado criminalmente en ese fétido sepulcro que se llamó intervención: mas aunque no concluye su obra, se levanta potente y por todas partes demuestra á sus opresores que es libre; pero tan libre como el más civilizado pueblo de la tierra.

La ridícula figura de Maximiliano, abandonado por su protector Napoleón, es el lado visible de la faz de la situación.

Esté pobre y cándido Tudesco no sabe cómo salir del atolladero, y una camarilla de infames renegados, de esos individuos que aparecen como deshonra de las razas y para mal de la especie humana, aún lo detiene; es claro, se figuran esos malos mexicanos que podrían volver hoy á los malhadados tiempos en que frente á frente se contemplaban dos formas de Gobierno dividiéndose los destinos del pueblo, y sacrificando víctimas á su capricho de diversión.

No: hoy el pueblo quiere paz y estabilidad en las formas de su Gobierno, y por eso arroja de su centro á sus enemigos: reorganiza su Gobierno y generoso perdona á sus enemigos en vez de castigarlos por el crimen que han cometido al ser sus verdugos traidores.

Observadlo: en cada triunfo, en cada acto en que se debía ejercer el acto sagrado de la justicia, entonces es cuando su generosidad traspasa los límites, y es el acto que el pueblo pone en ejercicio. Diferencia notable entre él y los tiranos.

Si una víctima infeliz cae en sus manos, los patíbulos, las prisiones: si los tiranos caen en manos del pueblo, la generosidad, la consideración,..... y es que la justicia, emanación divina, siempre viene rodeada de tales atributos.—*J. A.*»

Como en la época azarosa de la intervención, volvían los ataques y las luchas á ser diarias en toda la extensión de la línea de Oriente, y en puntos bien lejanos el uno del otro, se libraban de nuevo combates casi simultáneamente: el pequeño Estado de Tlaxcala no podía sustraerse á ese movimiento vertiginoso que iban tomando los acontecimientos, y también en su territorio se luchaba por la patria.

Lo prueba el documento siguiente:

«Gobierno del Estado de Tlaxcala.

«El Jefe juarista D. Nicolás Gómez Zozaya, dió con fecha 4 de Noviembre el siguiente parte:

«.....Ayer en la mañana me avisté con la fuerza de mi mando á la plaza de Tlaxcala, y después de haber practicado algunos reconocimientos, mandé ordenar dos pequeñas columnas de infantería al mando de los CC. Coronel Pedro Lira, y Comandante Manuel Fierro, las que sin embargo del fuego de cuatro piezas de artillería que tenía el enemigo, llegaron á la plaza, protegidas por la caballería del C. General Rafael Cuellar: á la vez, marchó el Escuadrón de Tlaxcala, al mando de su Jefe, C. Miguel Vega, por Panotla, á cubrir el camino de San Martín, y el Escuadrón Lanceros de Tlaxco, al mando de su Comandante C. Gregorio Medina, por el camino de Tepeyango, quedando de reserva en el barrio de San Francisquito el Batallón mixto de Ixtacamaxtitlán y Aquixtla.

«En tales posiciones se hallaban las tropas, cuando á las nueve de la mañana, dió aviso el C. Comandante Vega de que una fuerte caballería é infantería se acercaba á la plaza, por el camino de San Martín; en consecuencia, salió con las caballerías el C. General Cuellar al encuentro del enemigo, y en los momentos que éste se arrojaba sobre el Escuadrón de Tlaxcala, que como digo, se hallaba avanzado, dió una fuerte carga el citado General, haciéndole varios muertos y dispersando completamente el Escuadrón de vanguardia que capitaneaba Ventura Rivera, comunicándose el desorden en el resto de la columna, compuesta de franceses; más como en tales momentos salió una caballería austriaca, que se hallaba situada en el Convento, fué necesario atender nuestra retaguardia y replegar las dos columnas de infantería, así como las caballerías, al punto de la reserva (barrio de San Francisquito). El enemigo, al ver esta retirada, salió de sus fortalezas en número de 200 hombres, que unidos al refuerzo de 600 franceses y 80 traidores, que como digo, salieron de San Martín, nos dió la carga, y entonces á paso lento, tomamos el camino de Cerro Blanco, haciendo un fuego muy activo hasta cierta distancia, en la que posesionada la infantería hizo resistencia, rechazando á todo el grueso del enemigo, que retrocedió para la plaza.»

«Campo frente á Tlaxcala, Noviembre 4 de 1866.—Nicolás Gómez Zozaya.—C. Comandante militar de Huamantla.»

Tampoco escaseaban en esta época las proclamas llenas de fe y entusiasmo, que ante el peligro pronunciaban los Jefes liberales, esas chusmas de bandidos, como los titulaban los documentos oficiales del llamado imperio.

Léase el documento siguiente:

«El C. General Antonio Carbajal, en Jefe de la segunda División de operaciones del ejército de Oriente, á las tropas que la forman.

Soldados:

El C. General en Jefe del ejército de Oriente, ha tenido á bien honrarme poniéndome al frente de tropas, que por su disciplina, constancia y valor no desmentidos, han sido el terror de las huestes francesas, el escarmiento de los traidores y la admiración y orgullo de nuestros compatriotas y de las naciones civilizadas.

¡Compañeros! Al aceptar cargo tan difícil en las circunstancias presentes, no se me ocultaron sus inmensas dificultades; pero me ví obligado por el deber que como soldado y como mexicano tengo de prestar sumisión á las órdenes superiores, para cooperar de cuantas maneras estén á mi alcance, á la salvación de nuestra independencia nacional, amenazada seriamente por las pretensiones del déspota odioso Napoleón III; mas tengo la convicción de que con soldados tan fieles y decididos por la causa que sostenemos, como vosotros, todo se vence, y la gloria y el honor coronarán nuestros esfuerzos, en todos los combates.

¡Soldados! Seguid como hasta aquí, siendo por vuestra conducta, abnegación y sufrimiento, el ejemplo del verdadero patriotismo, respetad la propiedad y el hogar doméstico, circunstancias con que os habéis ya distinguido de los opresores, que quizá por sarcasmo, dicen, vienen á propagar en nuestro país la civilización; debiendo persuadiros, que con esto, os captaréis la consideración del Gobierno de la República y el aprecio de todos los buenos mexicanos.

Vuestro compañero y amigo.—Antonio Carbajal.—Huejutla, Noviembre 18 de 1866.

La fortuna se había propuesto prodigarnos sus laureles, ya que pocos meses antes nos había hecho caminar sobre regueros de espinas: por todas partes, de uno al otro extremo de la línea de Oriente, se contaban sin interrupción glorias y conquistas, y aunque palmo á palmo, veníamos á recuperar la tierra bendita que había hollado la planta del invasor.

Huatusco y San Juan Bautista, tomaron parte en el gran concierto del pueblo mexicano, como lo habían tomado en los días de luto y de dolor.

«República Mexicana.—Cuarta columna.—Coronel en Jefe.

Según el parte anterior, que remití á Ud. anunciándole la ocupación de la plaza de Huatusco por mis tropas, después de una pequeña resistencia, se retiró el enemigo por San Juan Coscómatepec, donde se fortificaba: acto continuo, dispuse que las compañías de Chocamán, Ixhuatlán, Tomatlán y Chalcahualco, marcharan á los puntos avanzados que designé, tanto para asediar al enemigo, como para cortarle toda comunicación con las fuerzas de ellos. El día 17 avanzó el enemigo una fuerza de 100 hombres que venía de Orizaba á auxiliar á los que se encontraban en San Juan, y á los cuales les impidieron el paso las compañías de Chocamán y Tomatlán, haciéndoles entre los heridos un oficial francés, que dejaron muerto en nuestro poder: el día 18, el enemigo ha emprendido su marcha como á las once del día, rumbo á Orizaba, habiendo sido batida su retaguardia por un piquete de caballería y otro de infantería, que lograron alcanzarlo en la barranca de Tlapa, rumbo á Chocamán, en donde el enemigo les hizo un nutrido fuego de artillería y fusilería, logrando rechazarlo nuestras fuerzas. En el momento organicé una fuerte columna para irlos á batir á Chocamán; pero el enemigo no esperó ni un instante á nuestros valientes republicanos, siguiendo su marcha en vergonzosa fuga, sin hacer parada hasta Orizaba.

Debo advertir á Ud., que inmediatamente de desocupada la plaza, la mandé ocupar por mis fuerzas que se encontraban al rededor de ella, sin tener que lamentar por nuestra parte ninguna desgracia.

Independencia y República. Huatusco, Noviembre 19 de 1866.—Honorato Domínguez.—C. General en Jefe de la línea del Norte del Estado.—Jalapa”.

“Gobierno Político y Militar del Estado de Tabasco.—Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de Ud. que el día 20 del presente mes y como á las doce del día, ha sido abandonada la Villa de la Frontera por los vapores enemigos “La Pique” y “El Conservador,” que se hicieron á la mar en seguida.

Como este abandono trae consigo la cesación de la Aduana imperial, he dispuesto hoy mismo que la de este puerto cobre en lo sucesivo al comercio íntegros los derechos de importación y adicionales impuestos por las de Aduanas marítimas vigentes.

Sírvase Ud. poner esta noticia y mi determinación en conocimiento del ciudadano General 1º en Jefe, para su superior inteligencia y aprobación.

Patria y Libertad. San Juan Bautista, Noviembre 22 de 1866.—G. Méndez.—Ciudadano General 2º en Jefe de la línea de Oriente.—Tlacotalpam.”

Tengo en mi narración de triunfos tan gloriosos que detenerme, para dar á conocer una de esas arbitrarieda-

des que no tienen calificativo bastante enérgico en los idiomas humanos.

Aquellos *nobles y magnánimos* dominadores; aquellas *almas buenas* que habían venido á sacrificarse por nuestra felicidad, cometían cada rato sus deslices: ya en lo que llevo publicado de esta obra, hay ejemplos de barbarie capaces de hacer ruborizar á los habitantes de la "Reservación de San Carlos" y sin embargo aun faltan muchos dignos de figurar en la causa que la posteridad siga á todos los tiranos.

Ni la gratitud obligada por valiosos é importantes servicios personales, ni el deber de corresponder con una conducta caballerosa á otra conducta noble, obligaba á los usurpadores á dominar sus instintos criminales; más aún, ni el justo temor de complicaciones internacionales ponían un valladar al torrente de desafueros de los servidores imperiales.

Detengo mi pluma: no habrá acusación mejor que los documentos que publico en seguida: después de tantas vejaciones y de tantos atropellos, el Gobierno Imperial quería con un *mea culpa* dejar satisfechas la dignidad herida y la honra ultrajada.

El Cerro de las Campanas se estremecería desde su base, si en su cima se les diera lectura á los siguientes documentos:

"Excmo. Sr. Ministro de España en México.

"Agapito Fontecilla, ciudadano español, domiciliado en la Villa de Papantla, me dirijo hoy á Vuestra E. manifestándole la conducta que conmigo han observado algunos Jefes austriacos al servicio del imperio; porque aunque V. E. esté al tanto de los hechos principales, por informes de varias personas y aun haya dado algunos pasos en mi favor, que desgraciadamente no fueron atendidos, no debe saber muchos pormenores relativos á mis grandes sufrimientos, de que no le había informado, primero, por la incomunicación de cincuenta y un días en que se me tuvo, y después, por no haber tenido seguridad, haciéndolo ahora que me hallo libre, con el fin de que V.

E. y mis amigos del país y fuerza de él, puedan formar un juicio cabal de mi conducta y del incuo manejo de los que me ultrajaron: de lo contrario, podrían incurrir en errores con menoscabo de mi honra, pues les parecerá increíble que los agentes de un Gobierno aprehendiesen á hombres inocentes, los encerrasen en calabozos, les pusieran cadenas de la manera más brutal, les privasen por largo tiempo del trato con sus semejantes, y para colmo de inquietud no los sujetasen á un juicio, como ha sucedido conmigo, no obstante que muchas veces se los pedí.

"Por tales motivos, y para que V. E. pida si lo tiene á bien, al Gobierno del Emperador, no indemnizaciones como pudiera yo pretender, de los muchos perjuicios que he sufrido en mis intereses en casi cuatro meses que han estado abandonados; sino el castigo de los culpables que aún se solazan en la impunidad, para que otros inocentes se vean libres de violencias semejantes á las que se han cometido con mi persona. Paso á referir aunque someramente, lo que tiene relación con ese triste suceso que desearía no recordar.

El día 20 de Junio del corriente año se sublevó una parte de esta población contra el Gobierno, porque no se le habían cumplido los convenios celebrados en 14 de Enero entre el Mayor Shinowoski y el representante del visitador imperial por una parte, y por la otra los generales Don Ignacio Alatorre, Don Lázaro Muñoz, Don Fernando M. Ortega, Don Juan N. Méndez y otros. Con objeto de reducir al orden á los sublevados, se presentó aquí á la cabeza de una columna, en la madrugada del día 26, el barón Hamerstaen, que logró introducirse en la plaza por un camino excusado; al día siguiente salió á encontrar una corta fuerza que había dejado atrás, quemando al paso, la casa de Don Rosalino Fajardo, jefe del movimiento, y trayéndose presas á su vuelta á la esposa é hija de éste que se hallaban tranquilas en su casa, sin sospechar se les haría sufrir pena por hechos en que no tenían culpa alguna: sitiado después de esto en la población, sólo se ocupó en corresponder al enemigo algunos tiros, quemar muchas casas sin necesidad, imponer préstamos que serían pagados pronto y aún no se ha hecho, ni tal vez se piense en ello: el 15 de Julio en que le atacaron de una manera formal en sus puntos fortificados y en que tuvo varios heridos y muertos, se presentó en mi casa intimidándome sacara la mitad de mi familia, para poner los primeros: le contesté que no la sacaba porque no tenía razón para tal exigencia, porque había varias casas desocupadas, y porque además se hallaban refugiadas en la mía más de cien personas, y entre éstas la familia que días antes había echado de la suya para colocar dos heridos; me replicó muy airado que lo haría veinte veces; porque para los heridos habían de ser las mejores casas: le contesté que eso debía entenderse sin causar males innecesarios á las familias, y que no sacaría la mía sino por la fuerza: entónces se fué prorrumpiendo en injurias tan inmotivadas como injustas contra la población: des-